

1
2
3
4
5

**ACTA N° 02-2015
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL
COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA**

Sesión celebrada el 03 de agosto de 2015

6
7 Acta de la sesión extraordinaria número 02-2015 del Tribunal Electoral del Colegio de
8 Abogados y Abogadas de Costa Rica, celebrada en sus oficinas centrales, ubicadas en la
9 ciudad de San José, Costa Rica, a las doce horas con treinta minutos del lunes tres agosto
10 de dos mil quince.

11
12 **Miembros presentes: Lic. Juan José Nassar Güell, Presidente; Lic. Leonardo Madrigal**
13 **Moraga, Vicepresidente; Licda. Ana Beatriz Morales Mora, Suplente; Dr. Sergio Donato**
14 **Calderón, Vocal.**

15
16 **Miembros ausentes con justificación: Licda. Mariana Arguedas Vargas, Secretaria,**
17 **Licda. Magally Herrera Jiménez, Prosecretaria. Miembros ausentes sin justificación:**
18 **Lic. David Guzmán Guzmán, Licda. Jinny Funes Blanco.**

19
20 **ARTÍCULO 1) COMPROBACIÓN DE CUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.**

21
22 El **Lic. Juan José Nassar Güell**, Presidente del Tribunal, procede a comprobar el cuórum de
23 ley, dando de seguido inicio a la sesión extraordinaria N° 02-15 del 03 de agosto de 2015.

24
25 **ARTÍCULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DEL TRIBUNAL**
26 **ELECTORAL.**

27
28 El **Lic. Juan José Nassar Güell**, Presidente del Tribunal, somete a consideración de los
29 miembros presentes el siguiente orden del día:

- 30
31
32
33
34
35
1. Comprobación del cuórum e inicio de sesión.
 2. Lectura y aprobación de la agenda del Tribunal.
 3. Convocatoria a Elecciones.
 4. Renuncia de la Licda. Mariana Arguedas Vargas.
 5. Asuntos varios.

36
37 Por tanto discutida que fue:

38
39 ***SE ACUERDA 2015-02-001: Aprobar la agenda presentada por el Lic. Juan José Nassar***
40 ***Güell. Cuatro votos. ACUERDO FIRME.***

41
42
43 **ARTÍCULO 3) CONVOCATORIA A ELECCIONES 2015.**

44
45 3.1. Siendo procedente de conformidad con la normativa que se dirá, se acuerda hacer la
46 convocatoria oficial para las próximas elecciones, todo en los siguientes términos:

47
48
49

**EL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA**

CONVOCA A ELECCIONES

El Tribunal Electoral del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica informa que en cumplimiento de los artículos 2, 16, 17, y 18 inciso 5 de la Ley Orgánica de este Colegio (ley número 13 del 28 de octubre de 1941 y sus reformas), y de los artículos 3 inciso b, 7 y 8 del Reglamento General de Elecciones, en la sesión extraordinaria número 02-2015, celebrada el 03 de agosto de 2015, se acordó en firme lo siguiente:

a) Convocar a todas las personas que forman el Colegio a participar en la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el próximo sábado 05 de diciembre de 2015, para la elección de la totalidad de cargos de la Junta Directiva y Fiscalía para el siguiente bienio. Los puestos sometidos a elección serán: Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Prosecretaría, Tesorería, Vocalía I, Vocalía II, Vocalía III, Vocalía IV, Vocalía V, y Fiscalía.

b) El proceso de elecciones se realizará de las nueve horas a las diecisiete horas, en la Sede Central del Colegio, ubicada en Zapote, diagonal a la Rotonda de las Garantías Sociales, y en las siguientes Sedes Regionales:

Alajuela: Urbanización Ciruelas, de la esquina este del Centro Comercial Plaza Real 300 metros al sur y 100 metros al este, casa esquinera número 5F.

Grecia: Alajuela, Grecia, 200 metros al sur de la Sucursal de la CCSS o costado oeste del Parque Infantil de Barrio Los Pinos, casa esquinera color blanco.

Guápiles: Limón, Pococí, Guápiles, Barrio Los Ángeles, del cementerio 800 metros al sur a mano derecha, 100 metros antes de llegar al Súper Los Cachorros, edificio color mostaza.

Heredia: Plaza Heredia, local número C13, primera planta.

Liberia: Centro Comercial 25 de Julio, local número 11, en calle 6, entre avenidas 25 de Julio y Francisco Mayorga Rivas.

Limón: Limón centro, 75 metros al norte de los Tribunales de Justicia, antigua Clínica Santa Lucía.

Pérez Zeledón: Pérez Zeledón, Edificio Pedregoso, contiguo a Ferretería Pedregoso, frente a Delji.

Puntarenas: Puntarenas, en Carrizal, diagonal a la entrada principal de FERTICA, 100 metros al este de la Farmacia Carrizal.

San Carlos: Alajuela, Ciudad Quesada, Barrio Lourdes, 200 metros al sur de la agencia Toyota, diagonal a Caja de Ande, frente a la UTN.

Santa Cruz: Guanacaste, contiguo a la Oficina Regional del TSE.

Sede Oeste: Escazú, Guachipelín, 800 metros al sur de Construplaza, Centro Comercial Plaza Mundo, local número 9.

Siquirres: Barrio María Auxiliadora, 50 metros al oeste de la antigua clínica, contiguo al abastecedor Lorena.

Turrialba: 200 metros norte de la Delegación de la Fuerza Pública, contiguo al Servicentro La Campiña, casa amarilla con portón blanco.

Zona Sur: Ciudad Neilly, frente al Hotel Centro Turístico Neilly.

c) El término para solicitar la inscripción de candidaturas vencerá el miércoles treinta de septiembre de dos mil quince. Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del

1 Tribunal Electoral del Colegio, sita en la Sede Central, hasta las dieciséis horas de ese día,
2 cumpliendo con todas las formalidades legales y reglamentarias. La Ley Orgánica se puede
3 consultar en la dirección electrónica
4 http://www.abogados.or.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=56&Itemid=66
5 A su vez, el Reglamento General de Elecciones se puede consultar en la dirección
6 http://www.abogados.or.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=58&Itemid=68
7

8 d) El Tribunal Electoral se permite recordarle a las personas candidatas la necesidad de
9 tener disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones de Junta Directiva y Comisiones,
10 estudiar proyectos, elaborar informes y cumplir con los deberes funcionales propios de cada
11 cargo.

12 e) Se informa a las personas candidatas que los puestos no son remunerados, salvo el de
13 Fiscalía, conforme al artículo 60 del Reglamento Interior del Colegio de Abogados y
14 Abogadas de Costa Rica.

15 f) Se invita expresamente a todas las personas agremiadas que cumplan con los requisitos y
16 que a bien lo tengan, para que inscriban sus candidaturas a los puestos elegibles antes
17 mencionados.

18 g) De conformidad con la normativa vigente, se ordena la publicación de la presente
19 convocatoria en el Diario Oficial La Gaceta durante dos días consecutivos; en un diario de
20 circulación nacional, así como en la página web oficial del Colegio.

21
22 Por tanto, discutido que fue:

23
24 **SE ACUERDA 2015-02-002:**

25 **a) Aprobar la convocatoria a elecciones de Junta Directiva y Fiscalía para el próximo**
26 **bienio, tal y como se detalló anteriormente.**

27 **b) Realizar los trámites respectivos para su pronta y completa publicación en el Diario**
28 **Oficial La Gaceta, en el periódico La Nación, y en la página web oficial del Colegio.**

29 **c) Cuatro votos. ACUERDO FIRME.**

30 **ARTÍCULO 4) RENUNCIA DE LA LICDA. MARIANA ARGUEDAS VARGAS.**
31

32 4.1. El Señor Presidente del Tribunal hace del conocimiento de los presentes la nota de
33 renuncia a su cargo en este órgano por parte de la licenciada Mariana Arguedas Vargas.
34 Sobre el particular se deja constancia expresa del agradecimiento hacia la Licda. Arguedas
35 Vargas por las valiosas funciones desempeñadas. Se acuerda tomar nota de la
36 comunicación; hacer del conocimiento oportuno de la Junta Directiva dicha circunstancia,
37 junto con la propuesta de la persona que le pueda sustituir para estos efectos.
38

39 **SE ACUERDA 2015-02-003:**

40 **a) Tomar nota de la comunicación de renuncia formulada por la licenciada Mariana**
41 **Arguedas Vargas, a quien expresamente se le agradece por las valiosas funciones**
42 **desempeñadas; hacerla del conocimiento de la Junta Directiva de este Colegio junto**
43 **con la propuesta de la persona que le pueda sustituir para estos efectos.**

44 **b) Cuatro votos. ACUERDO FIRME.**
45

1 **ARTÍCULO 5) ASUNTOS VARIOS: LLENADO DE VACANTES AL INTERNO DEL**
2 **TRIBUNAL.**

3

4 Dado que se hace imperativo llenar la vacante dejada en la Secretaría del Tribunal, el Señor
5 Presidente señala que de conformidad con el artículo 50 de la Ley General de la
6 Administración Pública, y 5 del Reglamento General de Elecciones de este Colegio, formula
7 su propuesta para que el señor Sergio Donato asuma dicho cargo, dejando vacante a su vez
8 el de Vocal que hasta la fecha ha venido ostentando.

9

10 A las doce horas con cincuenta y cinco minutos sale del Salón de Sesiones el señor Sergio
11 Donato.

12

13 Sometido que fue el punto a análisis y discusión por los presentes se procede a resolver este
14 extremo así:

15

16 ***SE ACUERDA 2015-02-004:***

17 ***a) Nombrar al señor Sergio Donato Calderón en el cargo de Secretario de este Tribunal***
18 ***a partir de la presente fecha, cumpliendo las funciones expresamente señaladas en el***
19 ***artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública.***

20 ***b) Tres votos. ACUERDO FIRME.***

21

22 A las trece horas reingresa al Salón de Sesiones el señor Sergio Donato, a quien se le
23 comunica lo acordado, dejando expreso agradecimiento por el nombramiento hecho y
24 expresando que lo acepta.

25

26 Siendo que a su vez se hace imperativo llenar la vacante dejada en la Vocalía del Tribunal,
27 el Señor Presidente propone que la Licda. Ana Beatriz Morales Mora asuma el cargo de
28 Vocal, dejando a su vez el cargo de Primera Suplente que hasta la fecha ha venido
29 desempeñando.

30

31 A las trece horas con cinco minutos sale del Salón de Sesiones la Licda. Morales Mora.

32

33 Sometido que fue el punto a análisis y discusión por los presentes se procede a resolver este
34 extremo así:

35

36 ***SE ACUERDA 2015-02-005:***

37 ***a) Nombrar a la licenciada Ana Beatriz Morales Mora en el cargo de Vocal de este***
38 ***Tribunal a partir de la presente fecha, para que cumpla las funciones expresamente***
39 ***señaladas en el artículo 5 del Reglamento General de Elecciones de este Colegio.***

40 ***b) Tres votos. ACUERDO FIRME.***

41

42 A las trece horas con diez minutos reingresa al Salón de Sesiones la Licda. Ana Beatriz
43 Morales Mora, a quien se le comunica lo acordado y dejando expreso agradecimiento por el
44 nombramiento hecho, manifiesta que lo acepta.

45

46 Al ser las trece horas con quince minutos se cierra la sesión.

47

1

2

3

4

Lic Juan José Nassar Güell
Presidente

Lic. Leonardo Madrigal Moraga
Vicepresidente

5

6

7

8

9

10

11

Dr. Sergio Donato Calderón
Secretario

Licda. Ana Beatriz Morales Mora
Vocal

12

13

14

15

16

17

18